



ACTA NÚMERO UNO.- Reunión de toma de posesión , Celebrada por los miembros del Concejo Municipal de la Ciudad de El Carmen, Departamento de La Unión, a las tres horas con treinta minutos del día uno de mayo del año dos mil quince, convocada y presidida por el señor Francis Edgardo Zelaya, quien fue electo el día uno de marzo como Alcalde Municipal, según credencial del Tribunal Supremo electoral extendida el día catorce de abril del presente año, Candelario Hernández, Síndico Municipal, Rodolfo Alexander Quintanilla Ferrufino, Primer Regidor Propietario, Carlos Osmín Díaz, Segundo Regidor Propietario, Rosmery Flores Torres, Tercer Regidor Propietario, Nuvia Noemi Callejas de Nolasco, Cuarto Regidor Propietario, Reina agustina Velasquez Miranda, Quinto Regidor Propietario, María Zuyapa Fuentes Martínez, Primer Regidor Suplente, Gerber Alexis Blanco Reyes, Segundo Regidor Suplente, Wilson Audi Lizama Díaz, Tercer Regidor Suplente, Suleyma Yanira Amaya Fernández, Cuarto Regidor Suplente, quienes salieron electos el día uno de marzo según credencial extendida por el Tribunal Supremo electoral el día Catorce de abril del presente año, el señor Galileo Argueta González, sexto Regidor Propietario no se hizo presente a la toma de posesión, se procedió a dar por recibido el Gobierno Municipal expresando el señor Alcalde Municipal; que es necesario organizarse y ordenarse administrativamente y que para dar inicio a la sesión, es necesario nombrar fuera de su seno al Secretario Municipal, después de verificar el Quórum, después de analizar los diferentes puntos de agenda se emite los siguientes acuerdos: **ACUERDO NUMERO UNO.-** Este Concejo Municipal en uso de sus facultades legales que le confiere el Código Municipal en su Art. 54 Considerando que es necesario contar con la asistencia de un Secretario Municipal con la suficiente experiencia laboral relacionada con dicha unidad, teniendo a la vista la propuesta presentada por el señor alcalde municipal, después de verificar la experiencia que tiene en la material la persona de dicha propuesta se **ACUERDA:** Nombrar a la **SEÑORA OLGA JACQUELINE LEMUS QUINTANILLA**, como secretaria Municipal a partir de la presente fecha y desempeñara sus funciones de acuerdo al Art. 55 del mismo Código, devengando el salario que estipula el presupuesto municipal vigente. Notifíquese. **ACUERDO NUMERO DOS.-** Este Concejo Municipal en uso de sus facultades que le confiere el Art. 30 literal 3, Considerando que




LIBRO DE ACTAS Y ACUERDOS MUNICIPALES 2015, EL CARMEN


existen métodos de modernización que permiten ser más eficientes en nuestra gestión y contando con todas las herramientas necesarias **SE ACUERDA:** Autorizara la Secretaria Municipal elabore el libro de actas y acuerdos municipales durante el ejercicio fiscal 2015, de manera electrónica, en el cual se registren todas las actas derivadas de las reuniones que se celebren durante el año, se impriman cada reunión para efectos de su aprobación y se forme el expediente de las misma, al final del año se mande a anillar o empastar el libro para su adecuado archivo. Notifíquese. **ACUERDO NÚMERO TRES.** Este Concejo Municipal en uso de sus facultades legales que le confiere el código municipal vigente y con el objetivo de cumplir con lo establecido en el Art.86 literal 4 del mismo código habiéndose recibido una serie de cuentas bancarias con saldos y es necesario urgente hacer el respectivo cambio de firmas de los referendarios de cheques, se **ACUERDA:** nombrar como referendarios de cheques a Francis Edgardo Zelaya Alcalde Municipal y al señor Carlos Osmin Díaz Díaz, en todas las cuentas corrientes que se han recibido con saldos y en las diferentes instituciones bancarias, para poder desarrollar con eficiencia y eficacia nuestra administración, quienes tendrán a su cargo el manejo y administración de los recursos del municipio de manera ordenada y transparente tal como lo señala la ley.- Comuníquese. Y no habiendo más que hacer constar damos por terminada la presente acta y acto que firmamos.



Francis Edgardo Zelaya
Alcalde Municipal



Candelario Hernández
Síndico Municipal



Rodolfo Alexander Quintanilla Ferrufino
Primer Regidor Propietario



Carlos Osmin Díaz
Segundo Regidor Propietario,



Rosmery Flores Torres

Tercer Regidor Propietario



Nuvia Noemi Callejas de Nolasco

Cuarto Regidor Propietario



Reina Agustina Velasquez Miranda

Quinto Regidor Propietario



Galileo Argueta González

sexto Regidor Propietaria



Olga Jacqueline Lemus Quintanilla

Secretaria Municipal

ACTA NÚMERO DOS.- Reunión Ordinaria , Celebrada por los miembros del Concejo Municipal de la Ciudad de El Carmen, Departamento de La Unión, a las ocho horas con treinta minutos del día cuatro de mayo del año dos mil quince, convocada y presidida por el señor Francis Edgardo Zelaya, a la que asistieron los siguientes miembros del Concejo: Candelario Hernández, Síndico Municipal, Rodolfo Alexander Quintanilla Ferrufino, Primer Regidor Propietario, Carlos Osmin Díaz, Segundo Regidor Propietario, Rosmery Flores Torres, Tercer Regidor Propietario, Nuvia Noemi Callejas de Nolasco, Cuarto Regidor Propietario, Reina Agustina Velasquez Miranda, Quinto Regidor Propietario, Galileo Argueta Gonzalez, sexto Regidor Propietaria, María Zuyapa Fuentes Martínez, Primer Regidor Suplente, Gerber Alexis Blanco Reyes, Segundo Regidor Suplente, Wilson Audi Lizama Díaz, Tercer Regidor Suplente, Suleyma Yanira Amaya Fernández, Cuarto Regidor Suplente, con la presencia de la secretaria del Concejo Olga Jacqueline Lemus Quintanilla, se dió por inicio a la sesión con el establecimiento de quórum, lectura y aprobación del Acta anterior la cual fue aprobada sin modificación, después de analizar los diferentes puntos de agenda se emite los siguientes acuerdos: